



NOTICIAS INSTITUCIONALES

Firma de Convenio entre la Facultad y la Municipalidad de la Ciudad Capital



CPN GABRIEL A. LLAPUR (**SEC. ECONOMÍA MUNICIPALIDAD**); **DECANA** MG. MARÍA MERCEDES ARCE; **VICEDECANO** LIC. HUGO MARCELINO LEDESMA; LIC. FRANCISCO MURATORE (**SEC. DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA-FHCSYS**)

El pasado lunes 8 de septiembre, se firmó un Acta Acuerdo entre la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud, representada por su Decana la Mg. María Mercedes Arce de Vera, y la Municipalidad de la Ciudad Capital, representada por el Secretario de Economía CPN Gabriel Arturo Llapur, en el marco del convenio suscripto entre ambas partes.

El propósito del mismo consiste en establecer las condiciones de la contratación y realización del servicio técnico denominado "Asistencia Técnica para la Elaboración del Digesto y Proyecto Nuevo de Ordenamiento Tributario de la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Santiago del Estero" que la Facultad ejecutará para el mencionado organismo.



CPN EMILIO MORENO (**DIRECTOR DE RENTAS DE MUNICIPALIDAD**), LIC. MARIA LUZ PALOMARES (**SEC. CIENCIA, TÉCNICA Y POSGRADO**), CPN GABRIEL A. LLAPUR (**SEC. ECONOMÍA MUNICIPALIDAD**); **DECANA** MG. MARÍA MERCEDES ARCE; **VICEDECANO** LIC. HUGO MARCELINO LEDESMA; LIC. FRANCISCO MURATORE (**SEC. DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA-FHCSYS**), CPN GUSTAVO GUERRIERI (**COORD. ESPEC. TRIBUTACIÓN**)

Estuvieron presentes el Director de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad Capital, CPN Emilio Moreno, Vicedecano, Lic. Hugo M. Ledesma, el Director de Gestión Pública de la Provincia, CPN Fabián Ledesma, el Coordinador de la Especialización en Tributación, CPN Gustavo Guerrieri.

También participaron la Secretaria Académica Lic.

Rosa María Conca, I Secretaría de Ciencia y Técnica y Posgrados, Mg. María Luz Palomares, el Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia, Lic. Francisco Muratore. Como así también Consejeros Docentes, graduados y docentes de la Facultad.

